

CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

SENADO

COMISIÓN DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JORDI GUILLOT MIRAVET

celebrada el miércoles, 25 de octubre de 2006

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del Ministro de Industria, Turismo y Comercio, D. Joan Clos i Matheu:

- A petición propia, para explicar las líneas generales de la política de su Departamento. (Número de expediente 711/000365).
 - A petición del Grupo Parlamentario Socialista, para que informe sobre la política general de su Departamento relacionada con el impulso de la sociedad de la información y del conocimiento en España. (Número de expediente 711/000362).
 - A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, para informar sobre los planes de su Ministerio en relación con el desarrollo de la sociedad de la información y del conocimiento en España. (Número de expediente 711/000370).
-

Se abre la sesión a las diez horas y treinta minutos.

El señor PRESIDENTE: Señorías, se abre la sesión.

Quiero dar la bienvenida al señor ministro de Industria, don Joan Clos i Matheu, que comparece en esta comisión a solicitud propia y también a solicitud de los grupos parlamentarios Socialista y Popular.

Tal y como viene siendo habitual, primero intervendrá el señor ministro, a continuación lo harán los portavoces de los distintos grupos parlamentarios, de menor a mayor y, para terminar, el señor ministro tendrá un turno de réplica.

Sin más, cedo la palabra al señor ministro de Industria.

El señor MINISTRO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO (Clos i Matheu): Gracias, señor presidente.

Señores senadores, es para mí un honor y una satisfacción comparecer por primera vez ante sus señorías para explicar cuál es la implicación del Gobierno en el desarrollo de la sociedad de la información.

Desde nuestro punto de vista, se trata de un elemento fundamental para el cambio económico y social de nuestro país. Vivimos una transición económica muy relevante: desde una economía basada en la competitividad internacional —en la que los costes de producción son especialmente económicos—, hacia una economía basada en las aportaciones en forma de conocimiento.

En esta transición económica es fundamental la participación de las tecnologías de la información y la comunicación. Estas tecnologías de la información y la comunicación afectan de forma transversal a todas las áreas económicas: la industria, los servicios e incluso el sector primario. Las tecnologías de la información y la comunicación se introducen en cada uno de estos sectores añadiendo productividad, mejoras importantes que consiguen plasmar mayor valor añadido en cada una de las actividades de nuestra economía. Esta circunstancia se aprecia, por ejemplo, en los robots en la línea de fabricación de automóviles, en las páginas web de empresas agrícolas que venden en los mercados internacionales productos con un envasado especial, con una presentación diferente, etcétera; y, asimismo, en la forma de los mapas meteorológicos que se presentan en las televisiones o en las empresas que diseñan contenidos digitales para los medios de comunicación. Esta presencia de las tecnologías de la información y la comunicación en todos los sectores de la actividad es probablemente uno de los elementos más dinamizadores de nuestra economía.

En la Agenda de Lisboa se comentó en su momento que necesitábamos —en términos europeos— un incremento de nuestra productividad con el fin de alcanzar niveles que nos permitiesen competir en el marco de la globalización, garantizar un crecimiento estable para las economías de nuestro entorno y resistir con nuestros propios instrumentos a las grandes economías que están emergiendo en este momento en el mundo, especialmente la economía china, la india, las grandes economías asiáticas y algunas otras que, probablemente, en el futuro también emergerán, como pueda ser el caso de la mejicana, la brasileña o algunas nuevas economías muy robustas.

Europa tiene que hacer un gran esfuerzo para adaptarse a este nuevo contexto de la globalización y, en este sentido, en nuestro país estamos totalmente comprometidos en esta dirección.

En esta nueva economía, el conocimiento pasa a ser el factor estratégico. Así como en unos momentos el factor estratégico fue el trabajo o en otros el capital, en la actualidad el conocimiento probablemente es el arma principal de que podemos disponer para desarrollar la diferencia que nos permita disfrutar de ventajas comparativas con el resto de las economías del mundo.

Constatamos además que la aparición del conocimiento se introduce también en todas las fases del ciclo económico: en la producción, en la distribución y en el consumo. Por lo tanto, estamos ante una permeabilización en todos los sectores y ciclos de la actividad económica.

Las características de la economía del conocimiento básicamente se pueden sintetizar en el hecho de que la información está en la base de la producción, está en la base de la productividad y en la base de la competitividad. Por lo tanto, nos interesa fomentar la introducción de los elementos de la tecnología de la información, tanto en el proceso de producción como en la mejora de la productividad —que es uno de los elementos que en nuestra economía tiene más recorrido y sobre el que también estamos desarrollando diversos programas específicos— como en la competitividad.

En esta nueva economía constatamos también que cada vez hablamos con mayor frecuencia, y de manera más rutinaria, de la economía global. Las actividades económicas dominantes están articuladas globalmente y funcionan como unidad en tiempo real; es decir, necesitamos servicios de información y comunicación que nos permitan actuar coordinadamente en cualquier parte de nuestra influencia económica, en cualquier momento y con el máximo de información.

El conocimiento aporta valor en la medida en que suponga capacidad de innovación. Una gran competitividad en la economía exige que las economías maduras, como es el caso de las europeas —y nosotros formamos parte claramente de este concepto de economía madura—, tengan capacidad de innovación; no es suficiente con disponer de la información sino que es necesario convertirla en conocimiento; son necesarios mecanismos de estructuración de la información para convertirla en conocimiento. Por tanto, no es de extrañar que, en este contexto, la industria de la información esté creciendo en toda Europa a unos niveles superiores al promedio de la actividad económica. En lo que hace referencia a este macrosector de la economía en Europa, el sector de las industrias de la información y la comunicación, en los últimos tres años ha crecido alrededor del tres por ciento, es decir, un promedio que es el doble del crecimiento de la economía europea. Pero aún más sorprendente, más importante o relevante es que en nuestro país este sector ha crecido en los dos últimos años tres veces más que el promedio de la Unión Europea. Hemos crecido entre el nueve y el diez por ciento en el sector de la información. Es cierto que España padecía cierto retraso y, por lo tanto, tenemos que acortar las distancias con el resto

de países de la Unión Europea, pero realmente el crecimiento observado en los dos últimos años, entre el nueve y el diez por ciento, es extraordinario, un 300 por cien mayor que el promedio de la Unión Europea.

Actualmente este sector viene a representar entre el cinco y medio o el seis por ciento del producto interior bruto de España. Una cifra espectacular, muy importante también, que está creciendo en nuestro país a unas tasas muy elevadas y que permite pensar como objetivo inmediato que en pocos años podemos llegar al promedio de la Unión Europea, tanto en participación en el producto interior bruto como en la sofisticación de los servicios que prestamos en esta rama de la economía. Desde el punto de vista del empleo directo que genera este sector, según sus propias fuentes del propio sector se calcula que en España es de 214.000 personas, es decir, un poquito más del uno por ciento de la población empleada de nuestro país. Este es el empleo directo y se calcula que el empleo indirecto puede ser tres veces más.

Por tanto, estamos ante un sector que representa el 5,5 del producto interior bruto, el uno por ciento del empleo directo, que tiene una amplia difusión en los demás sectores de la economía y que, además, es uno de los sectores que más crece en investigación, desarrollo e innovación, con un incremento año tras año, del 12 por ciento anual, es decir, unas cifras muy espectaculares. El propio sector considera que el macrosector de las tecnologías de la información representa en España en estos momentos alrededor de 87.000 millones de euros de facturación, de los cuales 40.000 millones están en los mercados de los servicios de telecomunicaciones. Como he dicho, son cifras muy espectaculares que, además, crecen a un ritmo tres veces superior al promedio de la Unión Europea.

En consecuencia, la situación económica actual está definida por un círculo caracterizado por la inversión y la innovación de base digital, por una ampliación geográfica y tecnológica de la producción y de los mercados, y por una demanda creciente de bienes y servicios intensivos en conocimientos. Es un sector que en términos comparativos con el resto de Europa está creciendo muy por encima del promedio europeo, que nos hace prever que en pocos años lleguemos a alcanzar el promedio de la Unión Europea, y en algunos sectores tenemos la intención, evidentemente, de superarlo.

En este contexto del sector se incluye el Plan Avanza. El Plan Avanza es la política del Gobierno para apoyar este proceso del sector de la tecnología de la información y la comunicación. ¿Cuáles son los objetivos del Plan Avanza? ¿Cómo se justifica la presencia del Gobierno con políticas activas en un sector que crece al ritmo tan importante que antes he descrito? Lo que pretende el Plan Avanza con sus diferentes campos de intervención es ayudar a que no se produzca la brecha digital, es ayudar a que se distribuya la calidad de este servicio en todo el territorio nacional, y es ayudar a que toda nuestra economía, no tan solo las grandes y las medianas empresas, sino también las microempresas, puedan beneficiarse de las ventajas de estas nuevas tecnologías en el aumento de la productividad y de la competitividad. Se trata, por tanto, de ayudar en un

contexto de crecimiento muy acelerado a cubrir aquellas brechas que el mercado deja en cierta forma descubiertas. Por ello, el Gobierno ha puesto en marcha este conjunto de iniciativas y, además, con una serie de características. Primero, es un proceso que se ha caracterizado por la elaboración de una estrategia participativa. Hemos escuchado a todas aquellas instituciones y personas, individuales o jurídicas, que se han querido involucrar en este proceso para conseguir que el desarrollo de este programa fuese el máximo de participativo e incluyente. En este sentido, se han considerado las recomendaciones realizadas por el CATSI, que es el Consejo Asesor de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, y por la Comisión de la Sociedad de la Información del Senado.

En cuanto a la ejecución del Plan Avanza, hemos cuidado de una forma muy especial la participación de todas las administraciones y de los sectores económicos para hacer un trabajo conjunto y participativo. La participación se desarrolla en todas las fases: desde la fase de conceptualización inicial hasta la fase de ejecución y, también, por cierto, en la fase de financiación. En este sentido, me complace mucho resaltar en la Comisión del Senado, la Cámara territorial por excelencia, la implicación autonómica que ha sido muy importante. Hemos firmado con todas las comunidades autónomas, excepto con una que está pendiente de firmar. Y esto es un ejemplo de la necesidad de cooperación en el desarrollo de estas políticas porque muchas de las comunidades autónomas tienen también amplios programas de difusión de las tecnologías de la información. Por lo tanto, aquí tenemos muchísimas ventajas cuando se trata de conjugar los planes, de evitar duplicaciones y de conseguir el máximo rendimiento de los recursos públicos, que todos ponemos a disposición de los ciudadanos para conseguir la mayor difusión de estas tecnologías.

La participación, como les decía, no es tan solo institucional, sino también económica. En estos momentos el presupuesto del Estado para el ejercicio corriente del Plan Avanza y de la Dirección General de la Sociedad de la Información está en torno a los 1.200 millones de euros, unos 1.197 millones sumando el Plan Avanza y la aportación de la Dirección General de la Sociedad de la Información. A estos recursos que, como ustedes pueden ver, son cuantiosos, se les ha añadido 218 millones de aportación de las comunidades autónomas, y una aportación, muy importante también, de los sectores económicos vinculados con el Plan Avanza, ya sean los operadores de telecomunicaciones, que contribuyen con recursos propios, ya sea el sector financiero, que también ha ayudado mediante subvenciones de créditos sin intereses para la adquisición de material informático. Por lo tanto, estamos ante unas aportaciones conjuntas, todas ellas muy importantes, que justifican mi anterior afirmación en el sentido de que estamos ante un programa que se hace en estrecha colaboración con las administraciones y con los operadores del sector.

Si estamos describiendo un sector que en este ejercicio 2006 ha tenido el presupuesto que antes les mencionaba, tengo que anunciarles —probablemente ustedes ya tendrán información al respecto— que en el anteproyecto de pre-

supuesto para el año próximo las previsiones iniciales para este sector son un crecimiento de la aportación del Estado de un 34 por ciento. Por tanto, sin contar el incremento que se pueda producir con la aportación de las comunidades autónomas y de los operadores del sector, estamos hablando de una aportación del Estado que pasará de los 1.197 millones de euros del presente año a 1.539 millones de euros para el ejercicio 2007.

¿A qué van destinadas estas aportaciones? Recuerden que antes he mencionado que estamos ante un sector que factura alrededor de los 85.000, 87.000 millones de euros, con 40.000 millones referidos a los operadores de telecomunicaciones, y para el que el Estado, en forma de apoyo, desarrolla políticas activas por un valor que en el año próximo alcanzará los 1.540 millones de euros, cantidad a la que habrá que añadir las aportaciones autonómicas y las del propio sector. Por tanto, se trata de cantidades muy relevantes, muy sustanciales en un sector que por sí mismo crece muchísimo.

¿A qué van destinados estos recursos? Me gustaría explicar los objetivos del Plan Avanza en cuatro grupos: primero el referido a la ciudadanía digital; segundo, el de apoyo a las pequeñas y medianas empresas en su proceso de aprovechamiento de las ventajas de las tecnologías de la información y de la comunicación; el tercero, el de apoyo a la administración electrónica, y cuarto, el plan estratégico de impulso a la producción de contenidos digitales. Básicamente es a estos cuatro grupos a los que destinamos, mediante diversos programas, estos recursos que antes mencionaba.

Desde el punto de vista del fomento de la ciudadanía digital —el primero de los cuatro grupos explicitados—, uno de los programas más importantes es el relativo a la inclusión de las personas mayores y discapacitados en la sociedad de la información. A fin de que no se ensanche la brecha digital, tenemos especial interés en poder disponer de programas de apoyo a la inclusión de las personas mayores y discapacitados en la sociedad de la información, y esto lo hacemos tanto con subvenciones a fondo perdido como con créditos a interés cero.

Otro ámbito también muy específico, para el que igualmente tenemos políticas activas de apoyo financiero, es el de fomento de la igualdad de género a la hora de garantizar el uso de todas las ventajas de la sociedad de la información.

Un tercer programa muy activo es el referido a préstamos para equipamiento informático y conexión a banda ancha para los ciudadanos con un especial interés en ello. Creemos que puede ser estratégico darles facilidades desde todos los puntos de vista para conseguir mejores y más rápidos resultados en este esfuerzo. También me refiero a los jóvenes y a los universitarios, para quienes tenemos abierta una línea especial de cara a poder difundir esta ciudadanía digital.

Por lo que hace referencia a las pymes, que representan dos tercios de los recursos de que disponemos para nuestras ayudas al sector, se trata de diversos programas muy importantes. Ya les he mencionado que uno de nuestros objetivos tiene que ver con el subgrupo de las microem-

presas. Así como en nuestros análisis constatamos que las grandes empresas están al mejor nivel europeo en el uso de la tecnología de la información y que las empresas medianas y medianas altas también se sitúan en un nivel francamente competitivo, en cambio, en un sector donde tenemos muchísima capacidad productiva, las microempresas —definiendo estas como las que tienen menos de 10 trabajadores—, sí se observa una brecha importante, de unos 15 puntos, que queremos ayudar a reducir en los próximos años. En este sentido, estamos haciendo un especial hincapié en medidas de difusión, información y facilitación de la tramitación de expedientes para que puedan conseguir subvenciones tanto en hardware como en software. Como les decía, dos tercios de los recursos conjuntos de estos 1.500 millones de euros, es decir, alrededor de 1.000 millones de euros, van destinados a este programa de apoyo a la pequeña y mediana empresa.

El cuarto ámbito es también conocido, el referido al apoyo que está prestando el ministerio a los programas de mejora de la administración electrónica, que viene avanzando en múltiples aspectos mediante numerosas iniciativas autóctonas, tanto por parte de administraciones locales como autonómicas. Hay ejemplos muy notorios que han llegado a las páginas de la prensa nacional e internacional sobre esfuerzos que se están haciendo por parte de muchísimas administraciones en nuestro país, algunas de ellas muy reconocidas. Los ciudadanos ya han tenido ocasión de conocer muchas mejoras en las tecnologías de la información tanto a nivel local, como autonómico y central. Por ejemplo, toda la informatización de la gestión de los impuestos en nuestro país tiene una larga trayectoria, sobradamente conocida, con calificaciones por su capacidad técnica muy competitivas en términos comparativos con las otras administraciones europeas. También se ha progresado notablemente en aspectos de seguridad y otros muchos, para los que contamos con programas muy avanzados.

Asimismo, queremos desarrollar nuevos programas, a los cuales estamos destinando nuevos recursos en el Plan Avanza. Uno de ellos es el Programa sanidad, siguiendo un proceso de ejecución de convenios con todas las administraciones sanitarias en nuestro país para que la gestión autonómica de la Sanidad no impida el máximo de coordinación entre todos los usuarios a fin de poder minimizar el coste de transacciones de información entre las comunidades autónomas en el caso de servicios sanitarios prestados a pacientes que se mueven por el territorio nacional. Se trata de un programa francamente muy ambicioso, que está teniendo una respuesta y un apoyo considerable por parte de todas las comunidades y ciudades autónomas, en tanto en cuanto ellas son en estos momentos las primeras y más importantes responsables en la gestión sanitaria.

Otro programa también muy innovador es el denominado e-justicia, o la Justicia con apoyo electrónico, que en estos momentos estamos concretando en el programa de digitalización de los registros civiles y juzgados de paz, y nos hemos puesto un plazo de tres años para que se pueda automatizar informáticamente el soporte administrativo de toda la gestión de los registros civiles y juzgados de paz.

Como les decía, se trata de un proyecto muy ambicioso, que viene funcionando a muy buen ritmo y que supondrá un primer ejemplo de digitalización masiva de toda la información de los juzgados civiles.

Otro programa importante es el referido al DNI electrónico, con una dotación adicional de 70 millones de euros para el presupuesto del ministerio en el ejercicio 2007, a fin de generalizar su uso en el máximo posible de transacciones, bien sean con la Administración central o con las administraciones autonómicas y locales, así como en aquellos aspectos jurídicos o contractuales donde se pueda difundir el uso del DNI electrónico. Estamos apoyando el uso de la firma digital y de los certificados digitales como un elemento más en la difusión de estas tecnologías para abarcar también este aspecto muy personal de uso de las tecnologías de la información, llegando al máximo posible de ciudadanos.

Un cuarto elemento que les quería mencionar en el caso de la Administración electrónica es el fomento de la televisión digital. Estamos comprometidos con un programa de fomento de la televisión digital terrestre e impulso de la industria española de creación de contenidos digitales. Antes les he mencionado que este es un sector en el que intervenimos para impulsar activamente y corregir algunas de las desventajas o vacíos que se están produciendo debido a su gran crecimiento. En la industria de los contenidos digitales, donde se incluye también esta difusión de la televisión digital terrestre, tenemos una amplia posibilidad de desarrollo. El uso del castellano como instrumento que tiene unas intervenciones en los mercados de contenidos culturales internacionales cada vez más importantes —me refiero en los mercados de contenidos culturales—, nos ofrece una gran posibilidad de crecimiento, y en este sentido creemos que un apoyo decidido a las industrias de contenidos puede ser un elemento que afiance dicha posibilidad. Se trata de un impulso de mejoras en la gestión de contenidos para servicios digitales, permitiendo la explotación de elementos como la interactividad, el «Video on Demand», convertido en televisión interactiva, la desintermediación, la explotación del cine digital o el desarrollo de nuevas formas de intermediación, servicios de contenidos por preferencias. Se trata también de promoción de producción de los propios contenidos digitales, desde el apoyo al desarrollo de nuevos equipos y programas informáticos para la producción de contenidos digitales, hasta el apoyo directo a la producción de ciertos contenidos que podrían basarse bien en la singularidad de la vía de transmisión empleada, como la televisión por móvil que predetermina el tipo de contenidos difundidos, bien en la singularidad del producto, posibilidad del espectador de elegir alternativas argumentales, o la combinación de imágenes reales y virtuales, etcétera. Aquí se desarrollan las partes más activas de la innovación en este sector, especialmente en Estados Unidos y en algunos países europeos están en la fase incipiente de desarrollar productos que son francamente muy interesantes, atractivos e innovadores. Una promoción también de la industria tecnológica española de infraestructuras necesarias para la difusión de contenidos audiovisuales. Finalmente, otras medidas con impacto en

el mercado de contenidos audiovisuales digitales, en algunos de los cuales ya se viene trabajando, como la extensión de las infraestructuras de banda ancha y telefonía móvil. Todo esto es lo que en estos momentos estamos previendo como apoyo a este conjunto de iniciativas de difusión de los contenidos digitales audiovisuales.

Como conclusión, quisiera enfatizar el hecho de que estamos ante el Plan Avanza, que será un instrumento decisivo a la hora de mantener nuestro diferencial de crecimiento del sector con la Unión Europea y a la hora de cubrir algunas de las lagunas que se pueden estar generando en nuestra sociedad ante la incorporación de nuestra población a la sociedad de la información. Los primeros resultados indican que estamos en el camino acertado. Con el esfuerzo de todos esperamos reforzarlos y conseguir el máximo de logros en el futuro inmediato, y esperamos conseguirlo con la incorporación de las pequeñas y medianas empresas a esta revolución tecnológica y de conocimiento, con la incorporación del máximo posible de ciudadanos a estas tecnologías, con un decidido impulso a los diversos niveles de la Administración pública para que se generalicen de una forma innovadora en los servicios donde aún no están suficientemente desarrollados los programas de administración electrónica y, finalmente, con este impulso, que antes les he mencionado, en el desarrollo de las industrias de contenidos audiovisuales.

Este crecimiento del sector del 10 por ciento, un 300 por cien por encima del promedio europeo en los últimos dos o tres años, que va aparejado con el crecimiento de nuestra economía en general que, como saben ustedes, es del cien por cien, el doble que el crecimiento de la economía europea, nos hace ser optimistas en este sentido, a pesar de que reconocemos que hay algunos sectores que quedan rezagados, y esta es la labor del Plan Avanza que, de una forma coordinada con el resto de administraciones y las empresas del sector, se propone gestionar estas lagunas para conseguir la mejor incorporación de todo el mundo, de todos los ciudadanos a esta nueva realidad económica.

Les agradezco su atención y quedo a su disposición para comentar lo que ustedes crean oportuno, reconociendo de antemano todas sus aportaciones, evidentemente también las críticas para conseguir que podamos mejorar, si cabe, la idoneidad de este esfuerzo que la Administración central, dándose la mano con las comunidades autónomas y el sector, está haciendo para difundir la sociedad de la información.

Nada más y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor ministro.

En primer lugar, quiero agradecer al ministro la celeridad que ha tenido en comparecer en esta comisión. Sin más, entramos en el turno de portavoces, para el que disponen aproximadamente de unos diez minutos.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Jorquera.

El señor JORQUERA CASELAS: Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señor ministro. Aprovecho para saludarle porque no tuve oportunidad de hacerlo, cuando se incorporó a la comisión, tanto en nombre del Grupo Parlamentario Mixto como en nombre del Bloque Nacionalista Gallego. Voy a ser breve, no voy a consumir los diez minutos, entre otras cosas por deferencia a los grupos que han solicitado su comparecencia.

Quiero manifestarle nuestro acuerdo con que la apuesta por la sociedad del conocimiento tiene una importancia estratégica; también quiero manifestarle nuestro acuerdo con los objetivos que usted ha enumerado del Plan Avanza. Entendemos que la acción del Gobierno tiene que servir para corregir los desajustes de la dinámica del mercado. En ese sentido consideramos prioritario que la acción de los planes impulsados por el Gobierno se dirijan, como usted ha dicho, a corregir la brecha digital, a asegurar una equidad y una calidad en el acceso en todo el territorio del Estado español y a favorecer —también lo ha destacado usted como un objetivo prioritario— el acceso de las microempresas a las nuevas tecnologías. *(La señora vicepresidenta, Camacho Vázquez, ocupa la presidencia.)*

No obstante, en nombre del Bloque Nacionalista Gallego quiero manifestarle que observamos en el plan una serie de incongruencias con estos objetivos que usted ha descrito y que usted proclama.

En primer lugar, nos parecen incongruentes los propios mecanismos para la financiación del plan. Si lo que voy a decir en algunos casos es inexacto, le ruego que después me corrija, pero el plan básicamente se financia con cargo a los fondos Feder en el caso de las comunidades que son Objetivo 1 y con cargo a los fondos propios del Estado en el resto de las comunidades. Desde nuestro punto de vista, de esta manera se está subvirtiendo la principal finalidad que tienen los Fondos Feder, que es contribuir al desarrollo regional y, por tanto, a la corrección de las desigualdades regionales.

En segundo lugar, nos parece que el plan también presenta incongruencias respecto de los objetivos que usted ha enunciado sobre los criterios de distribución territorial de los fondos. Lo que se privilegia son criterios tales como población, número total de habitantes o número de empresas, si realmente se pretende utilizar el plan para favorecer la cohesión social y territorial también en este campo. Por tanto, para evitar la existencia de una brecha digital pensamos que la distribución de fondos debería partir, en primer lugar, de un análisis sobre cuáles son los déficit de partida de cada comunidad precisamente para que el plan sirva para establecer los elementos correctores de esas situaciones de partida.

En segundo lugar, y en congruencia con lo que acabo de decir, que se valoren aspectos muy importantes, como el peso de la población rural en cada territorio —y es que hay dificultades objetivas para el acceso de la población rural a las nuevas tecnologías y a la sociedad del conocimiento en comparación con la población urbana—, el peso de la población envejecida —precisamente uno de los objetivos del plan es favorecer el acceso de las personas mayores a las nuevas tecnologías— o el peso que tienen las microempresas en el conjunto de la economía.

En tercer lugar, entendemos que la definición de las políticas a desarrollar tiene que contar de manera activa con las comunidades autónomas. Estas no deben ser única y exclusivamente brazos ejecutores, sino que tienen que participar claramente en la definición de las políticas a realizar. En ese sentido nosotros consideramos que sería lógico que los fondos del Estado destinados a este campo se distribuyesen de manera equitativa entre todas las comunidades autónomas, que los fondos Feder se destinen solamente a las regiones Objetivo 1 y como un complemento para que realmente respondan a su finalidad, que es corregir las desigualdades territoriales, y que en las políticas a impulsar con cargo a estos fondos la participación de las comunidades autónomas sea decisiva.

En definitiva, lo que nos preocupa es que los planes del Gobierno contribuyan realmente no solo a mejorar la implantación de las tecnologías de la información y la comunicación en el conjunto del territorio del Estado, sino también a corregir las desigualdades sociales y territoriales. Queremos políticas que sirvan verdaderamente para cohesionar en este terreno. Entendemos que esto pasa por corregir también determinados criterios que, desde nuestro punto de vista, no contribuyen a que esto sea así.

Muchas gracias por su atención.

La señora VICEPRESIDENTA (Camacho Vázquez): Gracias, senador.

Por el Grupo Parlamentario Entesa Catalana de Progrés tiene la palabra el senador Guillot.

El señor GUILLOT MIRAVET: Gracias, presidenta. Gracias, señor ministro.

Nuestro grupo parlamentario tiene en primer lugar como punto de referencia respecto del trabajo en esta comisión, la ponencia que estuvo presente en la aprobación y desarrollo del Plan Avanza. Esta ponencia apoyó un plan ambicioso que ya tiene unas cuantiosas dotaciones, y es que estamos hablando de casi un cuarto de billón de las antiguas pesetas, es decir, de mucho dinero para resolver uno de los grandes retos que tiene nuestro país.

Quisiera a continuación hacer seis comentarios puntuales. En primer lugar, querría saber qué piensa hacer el ministerio frente a ese problema grave que tiene la sociedad de la información en España: un acceso a red lento y caro, lo que impide tener unos costes, una velocidad y una calidad adecuados.

En segundo lugar, y también dentro del desarrollo de la sociedad de la información, el uso de telefonía fija, móvil, Internet, etcétera, ha significado un incremento de quejas y de situaciones precarias por parte de los usuarios y consumidores frente a los operadores. En esta comisión hemos discutido muchas veces sobre esta cuestión, y hemos oído a representantes de algunas organizaciones de consumidores dar su opinión. Me gustaría saber, señor ministro, en qué sentido piensa usted profundizar en el defensa de los derechos de los consumidores y usuarios respecto de este tipo de situaciones.

En tercer lugar, hay un aspecto que siempre se soslaya y se trata tangencialmente, por lo que desearía conocer

cuál es el compromiso del ministerio respecto de los software libres y los códigos abiertos. Hubo en su momento una actitud por parte del Gobierno del Estado en la Unión Europea que nosotros aplaudimos en contra de las patentes de software, y ha habido también todo un gran debate sobre la utilización de los códigos abiertos, etcétera. Nos gustaría conocer su opinión al respecto.

En cuarto lugar me referiré a la TDT. Usted ha explicado los objetivos del ministerio en relación con el desarrollo de la televisión digital terrestre y, además, como ex alcalde debe ser usted muy consciente de que en muchos ayuntamientos pequeños no saben qué hacer con la televisión digital terrestre, que ha tenido presencia en muchas televisiones locales, siendo muchas de ellas públicas, y en televisiones de proximidad. Y no me refiero a los grandes municipios que tienen experiencia y capacidad para ese desarrollo. Creo que sería oportuno que desde el ministerio, junto con la FEMP, se impulsase todo un proceso de apoyo y de soporte al mundo local para desarrollar, capitalizar y aprovechar al máximo la televisión digital terrestre.

En quinto lugar hay un aspecto delicado y que ha sido discutido hace muy pocos meses, la reforma de la Ley de Propiedad Intelectual que fija el canon digital. El canon digital es una figura injusta, que discrimina y que pone freno al desarrollo de la sociedad de la información. Y esto mismo opina el profesor Castells, pero es la figura que existe hoy en día para preservar los derechos de autor. No sé si el ministerio podría liderar una reflexión para intentar buscar otras fórmulas que permitan la defensa de los derechos de autor frente a la piratería o a las descargas ilegales y huir de figuras tan injustas como lo es el canon digital.

En sexto y último lugar, ha explicado usted, señor ministro, el alto nivel de acuerdo que hay entre el ministerio, el Gobierno del Estado y las comunidades autónomas para el desarrollo del Plan Avanza, los compromisos y los convenios que hay en este sentido. En su momento hablábamos en la ponencia de la necesidad de convocar una conferencia sectorial para tratar estas cuestiones. A mí me parecería oportuno que al final del próximo período de sesiones, cuando hayan pasado ya aproximadamente dos años de Plan Avanza, en la Comisión General de las Comunidades Autónomas, ligando la singularidad de esta Cámara, que en primer lugar es de representación territorial y que también está especializada en todo lo que se refiere a la sociedad de la información, se hiciera una valoración del desarrollo del Plan Avanza tanto a nivel del Estado como de las comunidades autónomas.

Gracias, señora presidenta y señor ministro.

La señora VICEPRESIDENTA (Camacho Vázquez): Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el senador Lavilla.

El señor LAVILLA MARTÍNEZ: Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señor ministro, por su comparecencia. Desde el Grupo Parlamentario Socialista, además de darle la bienvenida a esta comisión, le deseamos éxito en su ges-

ción en esta materia, que será, sin duda, la de todo el sector, la de todos los españoles.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista entendemos que la política del Ministerio de Industria para impulsar las tecnologías de la sociedad de la información y el conocimiento en nuestro país encaja, lógicamente, con las prioridades del Gobierno socialista. Así se dijo en el debate de investidura y así ha trabajado nuestro grupo parlamentario, con el apoyo de todos los demás grupos, para aprobar esa moción y esas recomendaciones de que hablaba el senador Guillot. Desde el Grupo Parlamentario Socialista no solamente le agradecemos al Gobierno que haya aceptado la mayor parte de las recomendaciones que se enviaron desde esta comisión y que se aprobaron el día 14 de junio de 2005 por unanimidad, sino que también le agradecemos que conste así en la página web, una página muy completa del Plan Avanza, transparente y visible para toda la sociedad. Así se reconoce expresamente el trabajo que se ha hecho en el Senado por parte de todos los grupos parlamentarios remitiendo esas recomendaciones que en su mayor parte se han incluido en el Plan Avanza.

Decía que las políticas de impulso a la sociedad de la información y el conocimiento por parte del Gobierno encajan en un contexto socioeconómico en el que la economía española va bien. Ha habido casi 12.000 millones de superávit en lo que va de año, un crecimiento económico al alza, un 3,7 por ciento, 20 millones de ocupados y 80.000 nuevos puestos de trabajo creados en 2006. Esto es cierto, pero como usted muy bien ha dicho, tenemos que mejorar y aspirar a converger con Europa en innovación en la sociedad de la información, y es que esa es la garantía para que este crecimiento se mantenga y para que estos puestos de trabajo queden fijados en nuestro territorio ante la seria amenaza que existe muchas veces de deslocalización industrial. Tenemos ejemplos bien palpables, y voy a citar simplemente dos, sobre la actuación positiva del Ministerio de Industria para evitar deslocalizaciones industriales, modernizando las empresas, garantizando el empleo y sumando valor añadido a la mano de obra. Una fue, como se ha publicado en todos los medios de comunicación, la apuesta decidida en colaboración con otras instituciones, por Opel en Zaragoza y otra muy reciente, que se va a presentar a la sociedad el día 27 de este mes afortunadamente en mi tierra, Soria, es que la empresa Puertas Norma se va a convertir en la empresa más moderna de Europa de puertas y el Ministerio de Industria —quiero resaltarlo y agradecerse, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista y como senador por Soria— ha estado desde el primer momento apoyando esta inversión con Incentivos Regionales y, por supuesto, con los fondos propios de reindustrialización que se contemplan en el Plan de Actuación Específico para Soria, gracias al buen trabajo del director general Jesús Candil.

En este sentido, señor ministro, antes de avanzar en algunas reflexiones que quiero hacer en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, quiero formular tres preguntas. ¿Cómo va la ejecución del Plan Avanza y, específicamente, su ejecución presupuestaria a lo largo de este año? Lo importante no es dibujar presupuesto, sino saber qué es

lo que se ejecuta realmente. (*El señor presidente ocupa la Presidencia.*)

La segunda pregunta está relacionada con algunos aspectos que ha comentado algún otro portavoz en su comparecencia. Cuando hablamos de banda ancha nos referimos al acceso de la ciudadanía a los servicios que puede ofrecer la sociedad de la información. ¿Cómo va la implantación de banda ancha en España y qué crecimientos ha habido?

Un tercer aspecto muy importante ya ha sido recogido en esas recomendaciones que se aprobaron por unanimidad el 14 de junio de 2005. ¿Qué grado de implicación ha habido por parte de las comunidades autónomas en el desarrollo del Plan Avanza? Nosotros, desde el Grupo Parlamentario Socialista, dijimos en el pasado y mantenemos en la actualidad y para el futuro que es imprescindible la implicación de las comunidades autónomas por una razón muy sencilla. Es verdad que España avanza pero lo hace en parte porque el conjunto de las administraciones se está implicando, porque la distribución del gasto en nuestro país está configurado de esta forma. Es importante implicar a las comunidades autónomas en el desarrollo de este plan, pero hay que reconocer que si vamos mejor es gracias a estas administraciones; del mismo modo, si algún aspecto no va tan bien, debe ser labor de todos corregirlo.

Me gustaría felicitar a su ministerio porque la moción aprobada por el Senado en febrero de 2006 para convocar una conferencia de presidentes que tuviera como objetivo alcanzar un pacto de Estado en materia de I+D+i parece que se va a llevar a efecto porque, según anunció el presidente del Gobierno en el Pleno del otro día, se va a celebrar probablemente en diciembre de este año o en enero del próximo. Por lo tanto, una vez más se pone el acento en una prioridad del Gobierno: el impulso de la sociedad de la información, aunque es cierto que ya en el debate de investidura del año 2005 quedó recogido este objetivo.

Tomamos buena nota de los datos que usted nos ha dado sobre el crecimiento económico del sector con relación al promedio de la Unión Europea. Usted mismo ha dicho que no hemos conseguido todavía todos los objetivos, porque es evidente que en este camino hacia adelante el objetivo es superar siempre a los mejores, pero sin lugar a dudas vamos por el buen camino.

Usted ha comentado, y compartimos su planteamiento, que las tecnologías de la información son un instrumento —y ha citado dos ejemplos prácticos— para mantener el empleo. Son políticas públicas para dinamizar la economía, vivir mejor y compensar las desigualdades territoriales, y ayer tuvimos en Soria un buen ejemplo de ello. El senador Guillot ha hablado de la televisión digital terrestre, sin duda una prioridad que compartimos y que ha quedado demostrada con la aprobación del proyecto de impulso de la televisión digital terrestre. Ayer en Soria, como decía antes, dos directores generales presentaron un proyecto piloto para comprobar en un territorio pequeño ventajas e inconvenientes implicando al conjunto de las administraciones y al sector privado. El directo general para el Desarrollo de la Sociedad de la Información, don David Cierco, y el director general de Red.es, Marc Murtra, presentaron

ayer mismo el proyecto piloto para comprobar a la TDT en Soria, que no es solo para Soria sino para aprender desde allí e implantarlo en el conjunto del territorio. En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, apoyamos y felicitamos esta iniciativa piloto que nos servirá para el conjunto del Estado.

Quiero decirle que nos parece muy apropiado el espacio que se ha abierto en la página web dentro del Plan Avanza: Espacio Avanza, para la difusión de Internet y las tecnologías de la información. Desde el Grupo Parlamentario Socialista, hemos dicho muchas veces que lo importante no es que llegue la banda ancha a la puerta de una casa, sino que la sociedad en su conjunto entienda las ventajas que supone incorporar las tecnologías de la información; se trata de extender su uso entre las pequeñas empresas, porque las grandes ya lo hacen, y el conjunto de la sociedad. En este sentido, la educación es fundamental y por eso entiendo que es vital la implicación del conjunto de las comunidades autónomas. Desde luego, a nuestro grupo parlamentario le parece muy adecuado este espacio de difusión de internet y de las tecnologías de la información implicando con 20 actuaciones al conjunto de las comunidades autónomas.

También nos parece muy adecuado el planteamiento que se recoge en la página web del Plan Avanza sobre la evaluación y el seguimiento. Por eso, le he preguntado antes qué grado de ejecución —y termino con esto— se está realizando del Plan Avanza, que dedica un capítulo a la evaluación y el seguimiento y establece que se tiene que dar cuenta al Senado acerca de cómo van estos trabajos. Desde el Grupo Parlamentario Socialista, reclamamos esta información para que esta comisión pueda saber cómo se van ejecutando los presupuestos y cumpliendo los objetivos. En este sentido, hay que tener en cuenta que estos objetivos no son del Gobierno, sino del conjunto de las administraciones, y yo más bien diría del conjunto de la sociedad porque las tecnologías de la información y del conocimiento son un instrumento para mejorar nuestra competitividad, garantizar un mejor empleo y posibilitar un mayor bienestar en nuestro país.

Nada más y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador Lavilla.

Tiene la palabra la señora Coloma, en nombre del Grupo Parlamentario Popular.

La señora COLOMA PESQUERA: Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señor ministro. En nombre del Grupo Parlamentario Popular, quiero darle la bienvenida y deseárselo todo tipo de éxitos porque, sin duda, también lo serán de toda la ciudadanía española.

Le he escuchado muy atentamente y tengo que comenzar diciéndole que me ha decepcionado porque pensé que un nuevo ministro iba a cambiar o presentar objetivos y programas nuevos; en definitiva, iba a traer algo novedoso que, además, redundará en salir de esa situación en la que nos ha tenido sumidos el ministro anterior, el señor Montilla. Por lo tanto, aunque siento decirlo, la verdad es

que estoy un tanto decepcionada por lo que acabo de comentarle.

Usted ha comenzado diciendo algo que comparto, que ha habido un cambio económico y social en España, pero no ha dicho el porqué del mismo. La situación que el actual Gobierno del Partido Socialista se encontró es muy diferente a la que recibió el Gobierno del Partido Popular en el año 1996, pero muy diferente. En el año 1996 ustedes nos dejaron 50 billones de deuda, el 68 por ciento del PIB, y estuvimos pagando 10.000 millones de las antiguas pesetas de intereses diarios, mientras que nosotros se lo dejamos en un 53 por ciento del PIB. Nos dejaron, también, un déficit anual de un 6 por ciento y nosotros un déficit de un cero por ciento, por lo tanto la situación es muy distinta. Esa situación de bonanza económica se tendría que traducir, precisamente, en programas y proyectos que redundaran en crecimiento económico y productividad.

Por otra parte, cuando nosotros terminamos la legislación España era la octava potencia mundial y, por eso, le pido que me explique por qué el señor presidente del Gobierno, el señor Zapatero, no tiene ningún interés en entrar en el grupo de países del G-8; como no sé por qué, se lo comento.

No vemos ninguna novedad con respecto al ministro anterior y, además, la mayoría de los programas que usted nos ha querido vender hoy como novedosos, no sé si de usted o del ministro anterior, venían de épocas pasadas. Lo cierto es que ustedes les cambiaron el nombre para que pareciera algo nuevo, y sirva de ejemplo la sanidad en línea. Son programas anteriores, pero luego me detendré en alguno de ellos.

Ha hablado usted del Plan Avanza y lo primero que tengo que decirle es que es un plan de convergencia con un horizonte de cinco años 2006—2010 y que no parte del anuncio del presidente del Gobierno en el debate de investidura, sino que era una obligación por cumplimiento de la Ley General de Telecomunicaciones que aprobó el Gobierno del Partido Popular. Eso para empezar, porque estamos entrando en muchos equívocos, y es verdad que en el Senado se aprobó una moción que este grupo apoyó. Y aquí también este grupo apoyó el programa de trabajo para presentar un buen plan de convergencia. Ustedes dicen que han escuchado a todos. Ustedes habrán oído a algunos y escuchado muy poco, y después de lo que se aprobó en la Ponencia del CATSI, de lo que se aprobó aquí en el Senado, y de lo que les ha dicho el sector han hecho muy poquito caso.

Por lo tanto, el Plan Avanza ha sido criticado por el sector. Ha sido criticado, incluso — recuerden que hace muy poquito tiempo vino también a este Senado—, por el presidente de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones que también dijo que se habían puesto unos objetivos que no eran los adecuados. Ha sido criticado también por las comunidades autónomas y usted lo sabe muy bien.

Ha hablado usted de que se han firmado convenios ya con todas las comunidades autónomas, excepto con una. Hoy estamos a 25 de octubre. El ministro anterior, el señor Montilla, dijo en la conferencia sectorial y en el Consejo de Ministros que se iban a firmar en marzo. Pues bien, la

mayoría de los convenios, señor ministro, se han firmado en el mes de septiembre.

El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, el senador Lavilla, ha preguntado hace un momento por el grado de ejecución. Yo también quiero saber el grado de ejecución del Plan Avanza a día de hoy porque si los convenios con las comunidades autónomas se han firmado hace dos días e incluso hay una comunidad autónoma que no lo ha firmado, me temo que malamente se han podido ejecutar. Le voy a decir algo más. Hablan ustedes mucho de transparencia y ustedes de transparencia nada. Ustedes intentan engañar y manipular. Aquí tengo el contenido —yo soy de la Comunidad de Castilla y León, señor ministro— del convenio firmado con la Comunidad de Castilla y León del Plan Avanza. Todo lo que dice en su página web el ministerio de ese convenio no es cierto y usted lo sabe. Quiero que me diga las cantidades que firmaron, por ejemplo, con Castilla y León. Esta misma nota de prensa se la llevaron al consejero del ramo, al consejero de Fomento, y le dijeron que no la publicara porque eso no era lo que estaba en el convenio. Aquí dice que se ha firmado un convenio por 65,28 millones de euros. ¿Saben lo que han firmado ustedes con la Consejería de Fomento del Plan Avanza? Han firmado 1,4 millones de euros. Eso es lo que ustedes han firmado. ¿Por qué? Porque ustedes querían meter los préstamos y sabe perfectamente que las comunidades autónomas se negaron a firmar esos convenios porque su ministerio se ha convertido en un ministerio prestamista. Es lo único que hacen. Lo ha dicho usted mismo a lo largo de toda la intervención. Usted ha hablado solamente de subvenciones, créditos, préstamos para el programa de personas mayores y discapacidad, etcétera. No le he oído absolutamente nada de dinero efectivo. Me gustaría que me dijera exactamente, de lo que hay presupuestado para este año 2006, de los 1.196 millones de euros del Plan Avanza, cuánto es dinero efectivo, cuántos son préstamos y cuántos son créditos. Usted sabe que ha sido muy criticado precisamente por eso. El sector se lo ha dicho. Y si no, se lo voy a decir yo. Más de un 70 por ciento son préstamos, señor ministro. ¿Cuánto es entonces el efectivo? ¿Cuánto es el real? Nada. ¿Para eso tenemos esa situación económica tan boyante, para al final no hacer nada?

Sobre el Plan Avanza y los convenios con las comunidades autónomas ustedes van colgando en su página web informaciones como estas: Firma el convenio con la Comunidad Autónoma de La Rioja; firma el convenio con la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, etcétera. Y yo quiero que me diga el dinero efectivo del convenio que han firmado con cada una de ellas una por una. El efectivo. Quiero que me diga lo que han firmado y no lo que no han firmado, no lo que pretendían firmar y las comunidades autónomas se han negado en rotundo a hacer. Basándonos en esto quiero que me diga también cuánto se ha ejecutado.

De momento este plan está fracasado. Este es un plan que no avanza. Todo es retroceso. Esto que le estoy diciendo no es que se lo diga esta portavoz porque sea la

portavoz de la oposición, se lo ha dicho el sector. Le ha dicho que no tiene objetivos. Su meta en el Plan Avanza es el 2010. Yo le pregunto, ¿y entremedias cómo van a saber ustedes si vamos bien o vamos mal? Aquí tengo, por ejemplo, una de las hojas del ministerio sobre el Plan Avanza: aumentar la proporción de hogares TIC, conectividad y equipamiento. Le puedo sacar todas porque son idénticas. Indicador: hogares con acceso a Internet. Valor 2004, España..., Unión Europea..., meta, 2010. ¿El 2007, el 2008, el 2009? ¿Cómo van a saber si vamos bien o vamos mal? Todos los indicadores nos están diciendo de momento que vamos para atrás. Usted me ha hablado de unos indicadores que no sé de donde los ha sacado. Pero —como le he dicho hace un momento— todos los indicadores dicen que vamos mal, que España está a la cola de la Unión Europea en innovación, que España está perdiendo competitividad, que el comercio electrónico ha fracasado en España. Eso lo dicen la mayoría de los indicadores, que hemos perdido posición en el ranking mundial, pero también lo dijo —como le he manifestado antes— el presidente de la CMT. Además, el último informe de France Telecom lo dice también: España no crece. España está perdiendo muchas posiciones. Por lo tanto, deberían hacer un mayor esfuerzo. Si de los 1.500 millones de presupuesto de los que me ha hablado usted ahora mismo para este año, al final la mayor parte son préstamos, la verdad es que para nada nos va a servir. Por lo tanto, un fracaso absoluto y —como le he dicho antes— su ministerio se ha convertido en un ministerio prestamista.

Ha hablado usted de «Ciudades Singulares», de lo que antes nuestro Gobierno llamaba ciudades digitales. Parece que es un programa nuevo. Pues no, señor ministro, ya existía desde el año 2002 y ya se habían firmado convenios con muchísimas comunidades autónomas y con muchísimas provincias.

También me gustaría, por cierto, que me aclarara un asunto. Ustedes han sacado una convocatoria de ayudas precisamente llamada «Ciudades Singulares». El plazo, si no estoy mal informada, creo que termina mañana día 26 de octubre. Me puede explicar, por favor, ¿por qué ha firmado usted, señor ministro, con el alcalde de una ciudad de mi comunidad autónoma —está en la prensa y lo tienen también en su página web—, con el alcalde de Segovia, señor Arahuetes, un convenio que convierte a Segovia en ciudad singular?

¿Qué pasa? ¿Qué el resto van a ir a una convocatoria de ayudas y esta, que está gobernada por el Partido Socialista, va a tener un un trato especial? ¿Con quiénes van a tener más tratos especiales? También quiero que me lo explique.

Ustedes hablan de la banda ancha. El presidente de la CMT en el informe anual que hizo aquí precisamente en el Senado sobre el sector dijo: que ha habido un escaso crecimiento de la banda ancha en España; estamos perdiendo puestos frente a nuestra competidora europea; el mercado español no ha sido lo suficientemente competitivo. Nosotros, que hemos trabajado siempre mucho en este asunto, hemos presentado una serie de iniciativas aquí en esta comisión en el Senado, una serie de mociones, aprobadas todas

ellas, un total de nueve en concreto, que aludían al crecimiento de la banda ancha para pequeñas y medianas empresas, para hogares, etcétera. Han transcurrido ya desde esas iniciativas legislativas seis meses. Señor ministro, no tenemos informe de su cumplimiento. ¿Qué van a hacer ustedes con esas mociones? Despreciar como desprecian todos los días al Senado? Me gustaría que nos dijera qué va a pasar con esas iniciativas legislativas, con esas mociones que se aprobaron en esta comisión del Senado.

Le voy a hacer otra pregunta. El presidente del Gobierno, diputado por León, presentó en el programa electoral la creación de un centro, el famoso Intecol, el Instituto Nacional de las Tecnologías de la Comunicación, que iba a ser un centro de referencia nacional. ¿Me puede usted decir qué va a ser ahora el Intecol? Ahora han creado otro que también es nacional, que se llama el Cenatic, que está en Extremadura, en concreto en el municipio de Almendralejo.

Ahora también hay otro centro, el Centro Tecnológico de la Comunicación —creo que el otro día usted firmó algo al respecto con el alcalde de Segovia—, que no sabemos a qué se va dedicar. Si el famoso Intecol era el centro nacional de referencia en tecnologías de la comunicación, explíqueme usted qué diferencia hay con el que se va a llevar a cabo en Extremadura. Además, quiero que me explique, si es tan amable, por qué han despreciado la oferta de terrenos gratuitos, gratuitos, cedidos por la Junta de Castilla y León en el parque tecnológico de León, así como de otros terrenos gratuitos ofrecidos por el propio alcalde de León, senador también, el señor Amilivia, en el polígono de la Lastra. Por lo tanto, ustedes han despreciado esas ofertas gratuitas de terrenos y han preferido comprar un terreno en ese polígono de la Lastra. ¿Me puede explicar usted por qué, o hay algo extraño al respecto? ¿A qué se va a destinar el centro de referencia nacional? Ayer leía en un periódico de tirada regional de León que, desde que se creó el Inteco, ustedes han vendido como novedoso un programa de seguridad y antivirus, Alertvir, programa que en realidad venía funcionando desde el año 2002, con el Gobierno del Partido Popular. Esas son todas las novedades que ustedes presentan. Pues bien, quiero saber por qué han despreciado esa oferta de terrenos gratuitos y por qué ustedes —que ofrecieron la posibilidad de un consorcio, una fundación o algo parecido a la propia Junta de Castilla y León, a la diputación y al Ayuntamiento de León— han ido por libre en esta ocasión y lo van a hacer ustedes solos, sin haber contestado siquiera al consejero del ramo sobre el asunto. Es más, el día que el presidente del Gobierno fue a León se le escapó —pues creía que no había nadie de la Junta de Castilla y León— lo siguiente: «Esto tenemos que terminarlo nosotros. Hasta que no terminemos, nada de Junta, luego, ya sí.» ¿Comparte usted esas palabras del presidente del Gobierno? ¿Me va a explicar por qué ha despreciado usted los terrenos gratuitos ofrecidos por la Junta de Castilla y León y por el ayuntamiento de León, y por qué, en cambio, no ha despreciado los terrenos gratuitos ofrecidos por el ayuntamiento de Almendralejo, gobernado por Partido Socialista? Ustedes dicen que sí a los terrenos gratuitos ofrecidos por el Ayuntamiento de Almendralejo y, en cambio, a los ofrecidos por la Junta de Casti-

Ila y León, como los ofrecía un Gobierno de otro partido, dicen que no.

También me gustaría saber si ustedes pretenden declarar la telefonía móvil como un servicio universal. Existen muchísimas quejas de ciudadanos que no tienen la facilidad y la cobertura suficiente para poder utilizar el teléfono móvil en todas partes. Hace pocos días leíamos una noticia en la que se decía que ha habido un crecimiento espectacular de la telefonía móvil, que, incluso, supera la telefonía fija. Sin embargo, creo que sería imprescindible —de lo contrario, sería una irresponsabilidad de su Gobierno— que el ministerio haga algo para que la telefonía móvil llegue a todos los lugares, precisamente a los lugares que más se necesita, allí donde no llegan las operadoras.

Usted también ha hablado del DNI electrónico como un proyecto novedoso. Señor ministro, el DNI eléctrico no es un proyecto novedoso, pues ya era un proyecto del Partido Popular. Le voy a enseñar algo. (*La señora Coloma Pesquera muestra una hoja de periódico.*) Soy senadora por la provincia de Valladolid y he recogido esta noticia: El nuevo DNI electrónico colapsa con enormes colas la comisaría de San Pablo. No lo dice esta senadora, sino los ciudadanos de Valladolid. Ustedes ponen en marcha el DNI electrónico, pero después no ponen medios ni personal ni nada de lo que hace falta para llevarlo a cabo. La comisaría está colapsada todos los días, y la gente tiene que perder hasta dos o tres días de su trabajo y estar allí a las 6 o 7 de la mañana haciendo cola. Señoría, la propaganda está muy bien, pero si a la hora de la verdad no se plasma con medios, no sirve absolutamente de nada.

Usted también ha hablado de la e-justicia. ¿Sabe lo que dicen las comunidades autónomas que tienen transferida la justicia? Que lo que tiene que hacer usted, antes de que se vaya el ministro de Justicia, su compañero de Gobierno, es conseguir que abone el dinero que debe a las comunidades autónomas en materia de justicia, y entonces se podrán poner en marcha muchas cosas. Ese es el encargo que le hago de parte de las comunidades autónomas que tienen transferida la justicia, para que, antes de que se vaya el señor López Aguilar a Canarias, deje las cosas hechas, por que si no va a ser todo humo y dificultades.

Para terminar, señor presidente, ha hablado usted de la TDT, que está muy bien y que nosotros apoyamos, pero lo cierto es que es sorprendente que ustedes aprueben un proyecto de ley urgente de medidas de impulso para la televisión digital terrestre y ese proyecto de ley tuviera de todo menos televisión digital terrestre. Lo único que querían con ello era dar dos canales en analógico a sus amigos, así de claro, señor ministro. Por último, ¿está usted en condiciones de manifestar, como decía el programa electoral del Partido Socialista, que el apagón analógico será en el año 2008?

Nada más y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senadora Coloma. Tiene la palabra el señor ministro.

El señor MINISTRO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO (Clos i Matheu): Muchas gracias, señor presidente.

Me gustaría responder en esta comparecencia a las intervenciones de los grupos en todo lo que pueda y, en cuanto a los aspectos más concretos que no pueda responder, les haré llegar documentación necesaria al respecto, para que todos puedan contar con la máxima información posible.

Agradezco la intervención del portavoz del BNG. Evidentemente, el conjunto de objetivos que tenemos a la hora de difundir el uso de las tecnologías de la información son objetivos que se tiene que conjugar con los de cada una de las comunidades autónomas. Ya le he mencionado que hemos llegado a un acuerdo con todas las comunidades autónomas, excepto con una, por lo que el acuerdo básico del Plan Avanza para estos años es un hecho. Cada una de las comunidades autónomas decidirá su propio sistema de financiación de cada uno de los programas. Nosotros consideramos importante ejecutar este compromiso y, en este sentido —respondiendo también a la pregunta del portavoz del Grupo Parlamentario Socialista—, dependerá del criterio de cada autonomía qué recursos destinan al fomento de la sociedad de la información.

Uno de los objetivos perseguidos desde la Administración central es garantizar el máximo de infraestructuras en el territorio, para que el máximo de población posible tenga acceso a los servicios de información. También tenemos un objetivo transversal, común a todas las comunidades autónomas, como es el de mejorar la productividad de nuestra economía. Corresponderá a las políticas autonómicas en cada caso, con sus propios presupuestos, precisar sobre el territorio los objetivos adicionales que, en defensa de sus propios intereses autonómicos, les conviene impulsar.

Al principio de mi intervención he dicho que estamos ante un sector que está creciendo de una forma extraordinaria —un 10 por ciento anual—, es decir, que no se trata de un sector económico raquítico o que esté en recesión, sino que se encuentra a un nivel de expansión tres veces mayor al que tienen los demás países de la Unión Europea, lo cual está muy lejos de alguna de las visiones catastrofistas que acabamos de escuchar en esta sala. Estamos ante un sector que a todos los niveles, desde los fabricantes hasta los comerciantes, está aumentando sus facturaciones a unos ritmos importantísimos, y lo que perseguimos desde la Administración del Estado es cubrir algunas de las injusticias, desequilibrios o ineficiencias de un mercado que es extremadamente dinámico, y lo hacemos con aportaciones, que en el conjunto del mercado suponen 1.500 millones sobre un mercado que está evaluado en 80.000 millones de euros. Desde el Estado pusimos 1.200 millones en el año 2006, y 1.500 millones en el año 2007, con el objetivo de que las comunidades autónomas contribuyan con cantidades, que, óptimamente, tendrían que ser similares, para perfilar y ajustar los objetivos territoriales. Estamos dispuestos a continuar colaborando y negociando con cada una de las comunidades autónomas el ajuste de los programas que tenemos de cooperación, en el bien entendido de que el objetivo principal de la Administración central es garantizar al máximo el acceso en los territorios donde el mercado no garantiza infraestructuras o algún

elemento del servicio. Y lo estamos consiguiendo con el esfuerzo que estamos realizando para la difusión de la TDT sobre todo el territorio —y parte de los programas y de los acuerdos con los operadores van precisamente en esta dirección— así como de la banda ancha, aspecto muy importante en el que estamos poniendo mucho énfasis porque probablemente es el futuro medio de transporte de la sociedad de la información. La banda ancha es lo que va a permitir lo que ahora se llama confluencia o convergencia de los cuatro grandes elementos del sector: Internet, telefonía, televisión y teléfono. En la pirámide que representa el uso de las tecnologías de la Información en nuestro país sabemos que en la base está el 98 por ciento de la población que tiene acceso a uno de los cuatro elementos, básicamente la telefonía móvil o fija; luego la pirámide se va estrechando hasta llegar a aquellos usos conjuntos de los cuatro elementos de la tecnología. En estos momentos, los paquetes que se están colocando en el mercado para el uso de los cuatro servicios, es decir teléfono móvil, fijo, Internet y televisión, se están acercando a un 9 por ciento, lo que demuestra que se ha avanzado muchísimo respecto de situaciones anteriores.

Para generalizar esta difusión y para mejorar nuestras capacidades de competitividad tanto empresarial como de disfrute de estos servicios a nivel doméstico, nuestro objetivo principal es la difusión de la banda ancha, y a ello contribuimos de forma muy específica con la difusión de infraestructuras para la banda ancha. En este sentido, estamos exigiendo a los operadores todo el esfuerzo posible para conseguir este objetivo.

Las peculiaridades territoriales de nuestro país y nuestra distribución geográfica hacen que este esfuerzo por garantizar la igualdad de acceso sobre todo el territorio sea mucho más complejo que en la mayoría de los países de nuestro entorno, porque son más planos, porque tienen la población mejor distribuida sobre el territorio y por las razones que ustedes ya conocen.

Por tanto, nosotros tenemos un extra coste para garantizar la difusión de la tecnología en toda la población, y parte de este extra coste los estamos financiando con el apoyo del Programa Avanza. Yo no veo ningún impedimento radical para que los fondos Feder se puedan dedicar a complementar algunos de estos elementos, porque dichos fondos son precisamente para conseguir mayor competitividad en zonas donde hay cambios tecnológicos o reindustrializaciones. Por tanto, no veo, al menos inicialmente, ninguna objeción en que algunas autonomías escogan financiar con fondos de desarrollo regional programas adicionales para la tecnología de la información; cada comunidad autónoma puede escoger el mejor uso de estos recursos dentro de los marcos generales de su aplicación.

El portavoz de Entesa me ha preguntado sobre seis aspectos muy diferentes: las características de nuestro acceso —que ha catalogado de lento y caro—, las quejas de los usuarios, nuestra posición sobre el software libre, la TDT, el canon digital y la conferencia sectorial.

Sabemos que tenemos que conseguir algunas mejoras en la eficiencia de nuestros mercados para que el acceso sea mejor y no sea ni lento y ni caro. Respecto de la lentitud, el

esfuerzo en la difusión de la banda ancha es fundamental, y el que no sea caro, yo creo que lo tenemos que garantizar a través de la libertad de competencia en el mercado. En este sentido, desde el Gobierno, con el apoyo de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, se están haciendo los esfuerzos pertinentes para conseguir no sólo que no tengamos grandes diferencias en contra con los países europeos sino que algunas las podamos tener a favor.

Los análisis de mercado que se están haciendo no son tan pesimistas como usted daba a entender, ya que el diferencial de rapidez en el servicio no está siendo tan relevante como algunas informaciones indican.

Por lo que hace referencia a los precios, tampoco se está dando ese «gap» que en algunos medios se ha puesto de manifiesto. Si se tienen en cuenta todos los costes y todos los beneficios comerciales que se dan en el acceso, la diferencia entre países se está acortando, y haremos todos los esfuerzos para seguir en esta dirección. Estamos en un mercado que, creciendo al ritmo que lo está haciendo, es bastante difícil de gobernar, porque es un mercado en ebullición, y es un adjetivo que podemos aplicar a este mercado porque, como he dicho, es algo muy evidente.

El segundo aspecto se refiere a las quejas de los operadores. Hemos abierto líneas por Internet, y alentamos a que desde las comunidades autónomas se puedan estructurar mecanismos de recogida de quejas, para ponerles todas a disposición del ministerio y de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones para que, cada uno dentro de sus competencias, pueda ir dándolas respuesta.

En los primeros meses de evaluación, se produjo un proceso inicial con gran número de quejas, pero posteriormente se ha ido atenuando en la medida en que se ha ido dando respuesta a las más importantes. Hasta ahora una de las quejas principales ha habido ha sido la dificultad de trasladar a clientes de una empresa a otra, y algunas retenciones o lentitudes en la eficiencia de este proceso para garantizar un mercado competitivo eficaz. Se ha intervenido en esta dirección y sabemos que aún hay algunas ineficiencias, pero las perseguiremos para conseguir que desaparezcan o disminuyan algunas prácticas que no son del todo recomendables en este aspecto.

En cuanto al posicionamiento del Gobierno en «software» libre y códigos abiertos, ya sabe usted que tenemos una actitud muy abierta. Estamos de nuevo —insisto— ante un mercado donde los operadores pueden intervenir de una forma muy libre. De los análisis del mercado de «software» existentes en estos momentos tenemos la impresión de que el «software» cerrado que cumple todos los requisitos de comercialización formal se considera que no supera el 50 por ciento del mercado. Esto quiere decir que hay muchísimas prácticas que están presentes en las actuaciones comerciales de todos los operadores que están abriendo este proceso. Insisto en que nuestra posición en este sentido es de ecuanimidad y de no intervención en aquellos elementos que tienen que ver con la libre decisión de los usuarios y el libre funcionamiento de un mercado que es abierto.

En el mundo de la televisión digital continuamos haciendo un esfuerzo muy importante. Queremos acortar los

procesos y los calendarios, aunque ya saben ustedes cuáles son los calendarios del apagón analógico. Estamos comprometidos con el desarrollo de la televisión digital terrestre y no tan solo de palabra, sino de hecho, con presupuesto para difundir las infraestructuras, no como en situaciones y, con gobiernos anteriores, donde había muchas declaraciones y poco presupuesto para garantizar la difusión de la red.

Estamos totalmente comprometidos en la difusión de la red de la televisión digital terrestre. Tenemos alrededor de 40 canales vigentes y está por desarrollar en los próximos años la televisión digital del mundo local y la televisión digital de los operadores privados en los ámbitos autonómicos y locales. Todo esto está revolucionando el mundo de la televisión. Es una revolución que algunos quisieran ralentizar, pero nosotros no queremos hacerlo porque creemos que esto es positivo y no tiene sentido ponerle puertas al cambio. Según las últimas informaciones saben ustedes que se están produciendo transformaciones muy importantes en este negocio. Por ejemplo, hay grupos de población juveniles que ya no son televidentes principalmente, sino que están dejando la televisión y están pasando a otras formas de acceso a la información, básicamente vía internet con banda ancha. Esto augura cambios tecnológicos y de conductas, insisto, revolucionarias en el mundo de la televisión difíciles de prever en este momento y, por lo tanto, el Gobierno va a hacer todos los esfuerzos posibles para que la tecnología esté a la disposición del máximo de población posible en nuestro país, optimizando las inversiones necesarias para conseguir este objetivo. Creo que el esfuerzo que se está haciendo para la difusión de la televisión digital en todo el territorio es máximo, teniendo en cuenta, como les decía antes, que para nuestro país el extracoste que esto representa es mayor que para la mayoría de países de la Unión Europea, y sobre todo para las grandes economías del centro de Europa, que son con los que estamos compitiendo.

En el mundo de la televisión digital terrestre para el mundo local estamos dispuestos a dialogar con las comunidades autónomas para conseguir articular políticas convenientes para el desarrollo de las televisiones locales incluso en aquellos municipios de tamaño menor que no tengan capacidad propia para desarrollar televisión local, pero no nos gustaría puentear a las autonomías, sino que queremos desarrollar nuestras relaciones con la administración local con una amplia base de colaboración con las comunidades autónomas.

Por lo que hace referencia al canon digital y al derecho de autor, es otro de los elementos que sabe usted que está en permanente debate. Es una cuestión muy compleja. Los derechos de autor están en este momento sobre la mesa de discusión para garantizar una solución equilibrada que permita a los autores de contenidos tener una compensación económica que sea legítima, justa y proporcionada, y existen inmensas batallas políticas —comerciales en algunos casos— para beneficiarse de la ausencia de una regulación internacionalmente aceptada sobre los derechos de autor. Este es un camino en el que tendremos que continuar trabajando y avanzando. Esto va desde los acuerdos co-

merciales de Doha o de la Organización Mundial de Comercio hasta el respeto a un creador de cualquier barrio de nuestras ciudades o pueblos que pueda ganarse la vida dignamente a través de su creación artística. No se ha encontrado aún una fórmula eficaz y consensuada por todo el mundo sobre este reconocimiento. Nosotros estamos abiertos y dispuestos a continuar dialogando y a contribuir de la forma más razonable a una solución equitativa en el terreno de los derechos de autor.

En la conferencia sectorial —cosa que me han pedido algunos otros intervinientes, no solo el representante de la Entesa—, estamos también abiertos, si ustedes así lo proponen o lo deciden en su encuentro de portavoces, a articular una comparecencia o una contribución a la conferencia de presidentes donde se pueda tener un especial seguimiento de la sociedad de la información por la relevancia que tiene en nuestra economía.

El representante del Partido Socialista hacía hincapié en el conocimiento de la ejecución del Plan Avanza. La ejecución del Plan Avanza es masiva. Estamos en unos niveles de ejecución importantísimos. A fecha de hoy hemos ejecutado el 87 por ciento del presupuesto y hemos pagado cinco veces más que el año pasado en estas fechas, y saben ustedes que el incremento de presupuesto ha sido muy importante, por lo que la dificultad de gestión del presupuesto ha sido muy superior. Pero a pesar de que la dificultad de gestión del presupuesto por lo cuantioso ha sido muy superior, el grado de ejecución ha sido elevadísimo, el 87 por ciento. Esperamos llegar a final de año con el cien por cien del presupuesto ejecutado, estén o no firmados los convenios con algunas de las comunidades autónomas que antes he mencionado. No hay objeciones políticas con las comunidades autónomas en los convenios firmados. En el único que queda por firmar no hay disputa política, sino que falta el acto físico de firmar. Por lo tanto, el nivel de ejecución es extraordinario y es uno de los elementos de los cuales nos sentimos más orgullosos, porque un nivel de ejecución del 87 por ciento en el mes que estamos permite prever que llegaremos a final de año con una ejecución del cien por cien o muy próxima al cien por cien.

Por lo que hace referencia a la crítica radical, absoluta y sin ninguna piedad que ha presentado la portavoz del Partido Popular, tengo que decir que me sorprende, sobre todo teniendo en cuenta que los planes de apoyo a la sociedad de la información cuando ustedes gobernaban eran presupuestariamente insignificantes en relación con lo que hoy se está dedicando desde el Gobierno a estos menesteres. Ha tenido que ser el Gobierno socialista el que articulase un presupuesto que el primer año fue de unos 500 ó 600 millones, luego se incrementó hasta 900, al año siguiente llegó a los 1.200 y el año que viene llegará a los 1.500, cuando ustedes presupuestaron con un encefalograma plano y muy cercano a cero el apoyo a la difusión de estas tecnologías.

Por tanto, entiendo que su crítica no sea estructural sino puntual, y que haya tomado algunos ejemplos, estadísticas o casos concretos, algunos de los cuales conozco y otros no, y he de decirle que en cuanto me haya informado, responderé a cada una de sus peticiones. Pero no es cierto que

haya discriminación política; todo lo contrario, el objetivo del ministerio es conseguir una difusión de estas tecnologías sobre todo el territorio.

Hemos escogido unas cuantas ciudades que han demostrado una actitud más activa —aunque quizá nos hayamos equivocado con algunas— pero no pretendemos ser los únicos que intervengan en el fomento de estas tecnologías, de hecho, algunos de los municipios escogidos en el Programa Ciudades Digitales están gobernados por el Partido Popular; por ello, nada más lejos de la realidad su acusación de partidismo en la intervención en estos programas. Repito, hemos escogido aquellos que nos han parecido más activos, dinámicos y novedosos, lo que no excluye que desde otras administraciones, o desde las comunidades autónomas se puedan complementar estos programas donde no se haya podido llegar con los recursos financiados desde el ministerio.

Hay campo para todos y hay experiencias para todos. Hasta ahora en este terreno ha habido un amplio grado de consenso político; no busque su señoría resquicios de discriminación, porque tenemos la plena convicción de que estamos ante una necesidad transversal y lo más importante es el avance en el uso de las tecnologías de la información en todo el territorio nacional, en todos los sectores de la economía, en todas las fases de producción.

Como le he comentado, dos tercios del Plan Avanza van dirigidos al sector empresas, por tanto, si la mayor parte de los recursos se destinan a este sector, como puede usted imaginarse, no vamos a hacer discriminaciones políticas en este sentido, y este es el caño principal en el que se distribuyen estos recursos. Pero tampoco va a haber discriminación política en el apoyo a la Administración en la mejora de los usos informáticos porque, como usted sabe, la colaboración con los Ministerios de Justicia, Educación, etcétera que intervienen en la mejora de la Administración electrónica se lleva a cabo de la mejor manera y atendiendo a aquellos programas que consideramos más interesantes.

Podemos anunciar muchos programas; ya con el Gobierno del PP se anunciaron muchísimos, entre ellos el DNI electrónico, pero ¿qué presupuesto dedicó al DNI electrónico su Gobierno? Pues bien, señoría, para este programa, este año, el ministerio ha presupuestado 77 millones de euros que, traducido a las antiguas pesetas, comprobará que es una cuantía impresionante. Nosotros hemos puesto en marcha algunos programas experimentales de implantación del DNI electrónico que han tenido mucho éxito; en algunos incluso ha habido colas, lo que demuestra el interés de la población en estas cuestiones y, por tanto, vamos a generalizarlos.

Lo cierto es que nuestro compromiso con la mejora de la Administración electrónica lo traducimos en presupuestos, y no únicamente en declaraciones, y este es uno de los elementos más importantes. (*La señora Coloma Pesquera: Y en prestamos.*)

Como ya le he comentado, en términos macroeconómicos, estamos ante un sector en ebullición, que está creciendo mucho, con unos cuellos de botella derivados precisamente de su inmenso crecimiento. No queremos reca-

lentar un sector que está ya lanzado, sino mejorar algunos aspectos de las ineficiencias del mercado, para lo cual destinamos nuestros recursos y tratamos de negociar y colaborar con las comunidades autónomas, algunas de las cuales están trabajando de forma especial y con mucho éxito.

La productividad de nuestra economía está creciendo. Su señoría ha afirmado que estamos retrocediendo en el mercado de las telecomunicaciones. (*La señora Coloma Pesquera: No lo digo yo, lo dicen los informes.*) Y no es cierto, señoría, está usted confundida. Puedo decirle que en nuestro país el mercado de las telecomunicaciones está creciendo más que en las economías europeas, a un ritmo muy importante. No se deje llevar por el pesimismo de una visión tétrica de la realidad económica de nuestro país porque ocurre todo lo contrario, estamos ganando en productividad, en eficacia, en muchos niveles, en investigación, desarrollo e innovación especialmente, y en general, sólo tenemos muy buenas noticias. Hay algunos retos, como la brecha digital, territorial, bien por nivel cultural o por facilidad de acceso, que son especialmente costosos en nuestro país, lo que justifica un sobreesfuerzo del Gobierno en un sector que crece a ritmos muy elevados y que, por otra parte, si no fuese por estas ineficiencias, no merecería un apoyo específico del Gobierno, porque tiene suficiente dinamismo.

Nuestro objetivo para el Plan Avanza, como usted sabe, es llegar al 7,5 por ciento del producto interior bruto del sector de las TIC; actualmente estamos en el 5 por ciento; algunos países europeos están como nosotros, otros un poco más altos, etcétera. Nosotros estamos firmemente convencidos de que conseguiremos este objetivo, primero, por la propia dinámica del sector, que ya he mencionado, pero no nos interesa únicamente su crecimiento sino que, además, no deje atrás a estas zonas geográficas, económicas, microempresas, o a la población que pueda quedar alejada de estos servicios.

Por tanto, nuestra posición actual no es incentivar un sector inactivo sino poner riendas a un sector que crece mucho y que es necesario orientar en ciertos aspectos donde se registran ineficiencias.

Queremos conseguir un sector competitivo en precios y en calidad. Tenemos 3 ó 4 grandes líneas de avance: televisión digital terrestre en lo que estamos avanzando más que otros países del entorno, banda ancha, un mercado extremadamente dinámico que será la infraestructura que marcará la diferencia en productividad empresarial —y hay que reconocer que nuestro país ha hecho un esfuerzo importantísimo a este respecto que ha sorprendido al resto de países europeos— y me refiero tanto a banda ancha a difundir por el par de cobre como a difundir por el cable y otras tecnologías de gran capacidad. En este sentido, vamos a continuar avanzando y podrá comprobar que sorprenderemos a Europa en nuestro ritmo de acercamiento, primero, al promedio de los países de la Unión y, posteriormente, superándolos. Por tanto, no se deje llevar por estas visiones pesimistas que no son la mejor forma de analizar un sector extremadamente dinámico.

En todo caso, las informaciones adicionales y específicas que usted me pedía intentaremos facilitárselas directa-

mente, siempre que tengamos la información oportuna. Estamos dispuestos de nuevo a compartir y a buscar el máximo consenso posible para mantener una visión estratégica de este sector, para no convertirlo en una batalla partidaria, sino en un objetivo compartido, donde se pueda producir una base de cooperación lo más amplia posible a nivel político.

No es un tema en el que tenga mucho sentido que busquemos diferencias partidarias cuando, en el fondo, lo que hay es una sensación de que estamos acercándonos, con el esfuerzo compartido de todos, y sobre todo cuando hablamos de gobiernos autonómicos y locales, de todos los colores del espectro político de nuestro país. No he visto ninguna declaración de ningún gobierno que vaya en contra de la difusión de las tecnologías de la información, sea del color que sea, repito. En consecuencia, es un objetivo compartido en el que el Gobierno socialista —permítame que se lo diga, señoría— ha hecho un esfuerzo presupuestario que hasta ahora era inédito, y por eso me parece que vale más que me centre en este hecho y no entrar en un catálogo de discrepancias, aunque seguramente pueda haberlas.

No tiene ningún sentido, si yo le estoy hablando de la informatización del Registro Civil, que me hable usted de las deudas que pueda tener el ministerio —suponiendo que las tuviese— con las comunidades autónomas. Yo le hablo desde la responsabilidad de mi ministerio en defensa de la sociedad de la información. No me salga usted por peteneras. Si algún consejero de Justicia tiene alguna disputa con el ministro, ya tiene sus propios cauces y mecanismos para resolverlo, y no necesariamente esta comisión del Senado, que me parece que tiene como objetivo hablar de la difusión de la sociedad de la información.

Nada más y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor ministro. No quería abrir otro turno para réplica, sólo si se trata de alguna cuestión puntual y que no se relacione con el Ministerio de Justicia.

La señora COLOMA PESQUERA: Señor presidente, dado que es la primera vez que comparece el señor ministro, se debería producir un pequeñísimo turno de réplica, aunque fuera por cinco minutos. Aunque sólo sea porque es la primera vez que tenemos esa oportunidad de contar con el ministro.

El señor PRESIDENTE: De acuerdo; tienen sus señorías tres minutos, y seré riguroso con el tiempo.

Tiene la palabra senador Jorquera.

El señor JORQUERA CASELAS: Muchas gracias, señor presidente.

Intervengo brevemente, sólo para manifestar al señor ministro, por si de mi intervención pudo desprenderse alguna malinterpretación o yo no supe explicarme bien, que el Bloque Nacionalista Galego cree firmemente en la necesidad de que las comunidades autónomas se autorresponsabilicen en la gestión y superación de todos sus problemas. Por tanto, en el caso que nos ocupa, que las comuni-

dades autónomas diseñen políticas para impulsar la sociedad del conocimiento en sus territorios y destinen fondos para ello es una prioridad del Gobierno gallego, que considera que un eje básico para el desarrollo de Galicia debe ser la apuesta por las políticas de formación, la apuesta por el I+D+i y la apuesta por la sociedad del conocimiento, frente a la obsesión que caracterizó un período importante de la política gallega de pensar que eran las infraestructuras y el cemento los únicos factores de desarrollo.

Por tanto, no tenemos una concepción paternalista del Estado; no reclamamos del papá Estado que nos resuelva todos los problemas, y creemos firmemente en la necesidad de autorresponsabilizarnos. Pero, estando totalmente de acuerdo con eso, seguimos considerando que, dentro de los planes del ministerio, separar los que se financien con cargo a los fondos europeos de los que se financien con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, dando entrada en estos últimos a todas las comunidades autónomas según los criterios de reparto que se establezcan y destinando los planes que se financien con cargo a los fondos europeos únicamente a las comunidades Objetivo 1 para, de común acuerdo con ellas, implementar aquellas medidas que contribuyan a corregir sus déficit de partida, contribuiría de una manera más eficaz a que estos planes realmente sirvan a un objetivo de cohesión social y territorial. Esto es lo que quería manifestar, partiendo de la convicción de que es necesario, por supuesto, la autorresponsabilización de las comunidades autónomas.

Nada más y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el senador Lavilla.

El señor LAVILLA MARTÍNEZ: Muchas gracias, señor presidente.

Señor ministro, le agradezco a usted y a su equipo la gestión del presupuesto; un 87 por ciento de ejecución es un buen dato. Se ha demostrado que este Gobierno y el Grupo Parlamentario Socialista, así como otros grupos y otras comunidades autónomas, trabajamos desde el diálogo, la planificación, el rigor y los hechos, frente a posiciones catastrofistas, sólo preocupadas por su pasado, y que no tienen tiempo de preocuparse, señor ministro, por su futuro —¡qué le vamos a hacer!—, por el de los españoles y por la mejora de la sociedad de la información y del conocimiento.

Sí quiero precisar que en 2001 el presidente del Gobierno planteó la necesidad de un plan de convergencia —debate sobre el estado de la nación 2001—. El 24 de septiembre de 2001 el Grupo Parlamentario Socialista en el Senado presentó la moción relativa al Plan de Convergencia, y el día 19 de octubre de 2004 se aprobó esta moción, y es cierto que había una referencia a la Ley General de Telecomunicaciones. Esta es la verdad completa.

El Grupo Parlamentario Socialista se alegra de que haya inversiones desde su ministerio en León, en Segovia, en Soria, en Palencia, y sí me gustaría, señor ministro —porque no vamos a entrar en un debate regional—, que

el consejero de Fomento viniera aquí para explicar el retraso de Castilla y León —que no me gusta, porque sube la media— en la implantación de la sociedad de la información, aunque, de paso, también podemos hablar de urbanismo. (*La señora Coloma Pesquera: ¡Ciempozuelos y los maletines de Andorra!*) Sé que la realidad muchas veces duele. Por lo que sé de Linteco, simplemente como referencia, me consta que se ha buscado el mejor solar. Para León, para cumplir la finalidad que se busca; este solar ya se ha revalorizado cuatro veces, según dicen los expertos, y mis compañeros de León dicen que no quieren impedir que la Junta desarrolle sus empresas en esos terrenos; así León gana más, tiene más inversión, tanto del Estado como de la Junta.

El Grupo Parlamentario Socialista tiene conocimiento, señor ministro, de que ha habido reuniones de su ministerio con AETIC y con Asimelec; que las reuniones han sido positivas; que valoran el esfuerzo del ministerio, y se va a constatar precisamente este diálogo en una voluntad de colaborar, vía convenio, con Asimelec y con Avanza con vistas al plan del mismo nombre.

Termino, señor presidente, hablando de cifras y de hechos. Me gustaría decir algo, y es que la senadora Coloma, aunque usted no lo crea, ha trabajado duro en la elaboración de las recomendaciones; me gustaría quedarme, dentro de la vertiente política de la senadora Coloma, con ese tren positivo, porque es bueno para España, y no con ese otro tren «locomotora Acebes», ya que no sé dónde les lleva. La felicito por ese trabajo.

Como decía, le voy a dar dos datos. En el 2006 se hablaba de créditos; es verdad que hay 1.197 millones que liberan 2.037, con el resto de aportaciones externas movilizadas por el Plan Avanza. El 62 por ciento y no otra cifra son créditos. En el año 2003, señor ministro —y este portavoz tiene los datos—, el 75 por ciento eran créditos, pero en torno a los 400 millones. De la cifra total de 400 millones, el 75 por ciento eran créditos. En 2006, de 1.197 millones de inversión, el 62 por ciento son créditos. En este tema he aprendido; he hablado con los empresarios, y los créditos les parecen muy buenos (*El señor Abejón Ortega: ¿Ahora?*) porque la mayoría de las veces llegan antes que la subvención, y eso es positivo.

Termino diciendo que vamos bien; se ejecuta el presupuesto; hay que contar con todos: con las comunidades autónomas, también con el Grupo Parlamentario Popular, y en esa línea nos encontrarán siempre, porque es la línea que interesa a nuestro país.

Nada más y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.
Tiene la palabra, senadora Coloma.

La señora COLOMA PESQUERA: Muchas gracias, señor presidente.

Desde aquí mi grupo le ofrece diálogo, señor ministro. No crea otra cosa; ¡claro que sí! Por supuesto. Pero mi grupo también tiene que poner sobre la mesa todas las realidades, que no se inventa esta portavoz, sino que se indican en todos los informes. No voy a volver a repetir lo que

se dice en cuanto a productividad o en cuanto a competitividad, porque ya lo dice la Fundación AUNA, lo dice el sector e incluso lo dice Europa.

Reconozco que hoy le ha tocado hacer un papelón porque ha llegado a un ministerio en el que en lugar de avanzar, como he dicho antes, la verdad es que se ha ido retrocediendo.

Usted no ha respondido a ninguna de las preguntas que le he planteado. Yo no he dicho que ustedes fuesen sectarios a la hora de elegir determinadas ciudades o no, lo que he dicho es que han sacado una convocatoria de ayudas para ciudades singulares y, ¡oh, casualidad!, han firmado un convenio con una ciudad determinada. Eso es lo que he dicho y, si eso no es cierto, espero que me lo desmienta, pero aparece recogido en su página web.

Me gustaría que usted se pronunciase en sede parlamentaria en relación con los 1.196 millones de euros del Plan Avanza para el año 2006, ¿cuánto es dinero efectivo? ¿Qué cantidad corresponde a préstamos? Del dinero efectivo —no me hable de porcentajes—, ¿cuánto se ha ejecutado hasta el momento? ¿Cuánto se ha ejecutado de los préstamos? Son preguntas sencillísimas y supongo que usted estará en disposición de contestarlas.

Asimismo, le he preguntado sobre cada uno de los convenios con las comunidades autónomas para el Plan Avanza, ¿qué cantidad de dinero efectivo se destina? Al menos las comunidades autónomas con Gobierno del Partido Popular no han firmado otra cosa más que dinero efectivo y, en consecuencia, la información que recoge la página web del ministerio no es real. Por ello, insisto, ¿cuánto dinero efectivo se destina al Plan Avanza?

¿Está usted en disposición de decir que se va a ejecutar el Plan Avanza al cien por cien al finalizar este año, a pesar de que las comunidades autónomas han firmado sus acuerdos en el mes de septiembre? Señor ministro, insisto en que creo que son preguntas muy sencillas.

Como he dicho anteriormente, su ministerio se convierte en un ministerio ficticio; es todo ficticio, pero ustedes van a tener que dar cuenta a Europa porque, tal y como ha mencionado el portavoz del Bloque Nacionalista Gallego, muchas de estas cantidades corresponden a fondos Feder y ustedes tienen que responder ante Europa, que les van a pedir cuentas.

Por otro lado, los precios elevadísimos constituyen uno de los motivos por los que España no crece en banda ancha y mantenemos ese retraso. No es que lo diga yo, lo ha dicho el señor presidente de la CMT en la Comisión de Industria del Senado hace muy poquitos días. Señor ministro, los datos y cifras que apporto no me los invento porque lo cierto es que vengo con ánimo de mejorar.

Es verdad que la situación económica es buena, pero precisamente por ello es necesario que presupuesten ustedes el dinero suficiente. Tal y como le dijo la patronal, el mínimo de dinero efectivo que deberían plasmar los presupuestos de cada año es de 1.000 millones de euros. Eso es todo.

Señor ministro, le he hecho unas preguntas muy concretas y espero que me las responda.

Nada más y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senadora Coloma. Tiene la palabra el señor ministro.

El señor MINISTRO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO (Clos i Matheu): Muchas gracias.

Me sorprende que usted se erija en portavoz de la patronal. Usted acaba de decir que la patronal nos exige que se inviertan como mínimo 1.000 millones de euros en los presupuestos. En todo caso, me sorprende que usted exija presupuestación al gobierno socialista, máxime si tenemos en cuenta que cuando ustedes gobernaban no presupuestaron subvenciones directas al sector. (*La señora Coloma Pesquera: ¡Pero ahora el ministro es usted!*) Me sorprende que usted exija, siguiendo la línea de la patronal, una presupuestación de 1.000 millones de euros porque, ¿para qué querrá la patronal una presupuestación de 1.000 millones de euros en subvenciones directas para fomentar un negocio que va perfectamente y viento en popa? ¿Qué intereses tiene usted en este sentido? Espero que se modere en la transparencia de sus intervenciones que, desde mi punto de vista, podrían ser un poco más sofisticadas.

El Gobierno ha aprobado muchísimas subvenciones. Como usted sabe, las subvenciones llegan al 30 por ciento del total de los recursos presupuestados y, por tanto, usted misma podrá hacer el cálculo. Además, si el 87 por ciento del presupuesto está ejecutado y el total es de 1.200 millones de euros, usted misma podrá calcular cuánto se ha ejecutado. Le animo a que haga este pequeño esfuerzo.

Me sorprende que usted desacredite los créditos sin interés, ¿acaso los créditos sin interés no son interesantes? Si no fuesen interesantes, ¿cree usted que alguien nos los pediría? Pues lo cierto es que tenemos cola. Por lo tanto, no me diga que no estamos haciendo políticas porque sí lo estamos haciendo, sobre todo en aquellos sectores que realmente lo necesitan, a través de subvenciones —es decir, gasto directo o, como dice usted, dinero contante y sonante—, que no se devuelven. En consecuencia, estamos hablando de concesiones gratuitas de la Administración y hay que tener en cuenta que el 30 por ciento de los recursos en este sector supone muchísimo dinero. Ahora bien, ponemos mucho cuidado en saber a quién se le conceden porque tienen que ser personas que lo necesiten y programas que lo requieran.

Evidentemente, el resto de los recursos se destina a préstamos con interés cero; préstamos, por cierto, que interesan mucho, que tienen muchísima demanda y que también requieren un esfuerzo por parte del Estado que es quien finalmente cubre los costes de los intereses. Por tanto, también se trata de una aportación en dinero contante y sonante.

Le daré por escrito la participación de las comunidades autónomas a nivel presupuestario, pero si sumamos las aportaciones de las administraciones son equivalentes al conjunto de ejecución y en el porcentaje de distribución entre subvenciones sin retorno y crédito. Insisto, todos ellos son programas con muchísima demanda y que funcionan más que correctamente.

Las administraciones públicas están haciendo un esfuerzo muy importante para difundir un sector que crece a un ritmo espectacular y hay que apoyarlo con cierta cautela para no subvencionar a aquellos que no necesitan de la subvención, ya que sería una utilización ilegítima e injustificada de los fondos públicos. Sin embargo, es necesario subvencionar a aquellos que no tienen acceso a estos mercados; en este sentido, procuramos llevar a cabo actuaciones en cooperación con las comunidades autónomas y ayuntamientos, así como con el sector empresarial destinándolas a los subsectores más necesitados. Creo que eso es lo que tenemos que hacer y continuaremos haciendo en este esfuerzo por crecer en este sector.

Le he anunciado que nuestro objetivo es conseguir entre el 7 y el 7,5 por ciento del producto interior bruto en el sector de las TIC en el año 2010 y me reafirmo en este compromiso. Creo sinceramente que llegaremos antes pero, además de eso, estoy convencido de que llegaremos mejor, y llegaremos mejor porque estamos haciendo un esfuerzo en difusión sobre el territorio, sobre las capas sociales y sobre los sectores empresariales más necesitados de estas tecnologías, destinando ingentes recursos del sector público. Me parece que este es un compromiso de hechos y no sólo afirmaciones, que es en lo que se quedaron los compromisos del anterior Gobierno.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor ministro. Con esta intervención, damos por finalizada la sesión. Se levanta la sesión.

Eran las doce horas y cuarenta minutos.